



Ayuntamiento de Casarabonela

**III CAMPAÑA DE COMERCIO 2021:
“AHORA MÁS QUE NUNCA, YO COMPRO EN CASARABONELA”**

La campaña organizada por el Ayuntamiento de Casarabonela, denominada **“AHORA MÁS QUE NUNCA, YO COMPRO EN CASARABONELA”**, tiene por objeto apoyar al empresariado local durante los meses de mayor consumo navideño (Noviembre, Diciembre y Enero), mediante una campaña de promoción y publicidad.

Este será llevado a cabo desde el 1 de Diciembre 2021 hasta el 6 de enero de 2022

Las empresas y comercios participantes se beneficiarán de una promoción, tanto a nivel local como comarcal, e indirectamente de un impacto económico positivo, derivado de esa difusión publicitaria. Además, nuestro municipio disfrutará de un ambiente lúdico.

FUNCIONAMIENTO Y COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES Y ORGANIZADORES

Desde la Concejalía de Comercio, solicitamos la máxima colaboración a los comercios participantes con el decorado de sus establecimientos con temas navideños, para hacer así más atractiva esta campaña de fomento del comercio local.

VENTAJA PARA LOS EMPRESARIOS

Las principales ventajas para los empresarios de la localidad son, entre otras, la posibilidad de promocionar su negocio, la publicidad que se hará de



este en carteles, dípticos, marquesinas, que se distribuirán por todo el núcleo urbano, además del impacto económico positivo que se llevará a cabo.

Para incentivar a los comercios participantes y ayudarle a superar la difícil situación, se sorteará el pago de una cuota mensual de autónomo.

Solo los establecimientos participantes podrán ofrecer a sus clientes los dípticos para poder participar en el sorteo de los premios. Con todo ello se fomentará el consumo lo que implicará unos mayores ingresos.

VENTAJAS PARA LOS CLIENTES

El consumo mínimo obligatorio para poder participar será de 15€ en los establecimientos participantes en esta Campaña de Navidad.

Con cada compra o consumición, por valor mínimo de 15€ o superior, se le entregará un flyer, en el cual deberán rellenar sus datos en un boleto para depositarlos en las urnas que se habilitarán en los comercios participantes.

SORTEO DE LOS PREMIOS

El sorteo de los premios se realizará el día 14 de enero de 2022, a las 19:00 horas en el Salón de Actos de Casaracultura, dándose a conocer en la página Web del Ayuntamiento de Casarabonela y en las redes sociales. Estos premios se entregarán el mismo día del sorteo.

De cada comercio participante se sorteará el premio ofrecido por dicho establecimiento entre sus clientes y una vez finalizado, se sortearán los premios del Excmo Ayuntamiento de Casarabonela entre todos los participantes, juntando todos los boletos en una urna común.

Desde el Ayuntamiento de Casarabonela, los premios que se van a sortear son los siguientes:

1º Viaje valorado en 150€. En dicho viaje, se puede elegir el destino deseado.



2º Bono de 100€ a consumir en los comercios del municipio.

3º Bono de 75€ a consumir en los comercios del municipio.

4º Bono de 75€ a consumir en los comercios del municipio.

5º Bono de 50€ a consumir en los comercios del municipio.

6º Bono de 50€ a consumir en los comercios del municipio.

PLAZO DE RECLAMACIÓN DE PREMIOS

En el caso de que el/la ganador/a de algún premio no esté presente el día del sorteo, éste podrá reclamarlo hasta el día 28 de Enero de 2022.

Con la finalidad de que los premios recaigan en los clientes, a través de sus flyers/papeletas obtenidos a través de las compras o consumiciones realizadas, cualquiera de los premios quedará automáticamente anulado en el caso de que el titular del ticket de la compra y el flyer/papeleta corresponda a la persona propietaria del establecimiento o familiares directos. (esposa/marido/hijos/pareja).

COMPROMISO Y CUOTA

Esta actividad está conjuntamente financiada por el Ayuntamiento de Casarabonela y los establecimientos participantes.

Cada establecimiento ofrecerá **un bono valorado mínimo de 20€** para consumir en su propio negocio, el cual se sorteará entre los clientes que hayan rellenado su flyer, grapado su ticket de compra y depositado en alguna de las urnas.



PUBLICIDAD

Se repartirá cartelería, flayers, y se promocionará dicha campaña en redes sociales.

LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBERÁN ENVIAR UN WHATSAPP AL TELEF 644983046 TAMBIÉN PUEDEN PASARSE POR EL AYUNTAMIENTO ÁREA DE COMERCIO.

LA FECHA MÁXIMA PARA PODER PARTICIPAR ES HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.

